

Propuestas culturales para el fin de semana extra largo

Toda la programación detallada de actividades para estas minivacaciones está en <https://www.mardelplata.gob.ar/FINDESEMANAOCOTUBRE>

El Ente Municipal de Turismo y Cultura propone una variada agenda de actividades artísticas y recreativas para toda la familia que tendrá lugar este fin de semana largo.

En este marco, este sábado de 16 a 22 se realizará una nueva edición de La Noche del Turismo y la Cultura, donde vecinos y visitantes podrán conocer la historia de la ciudad a través de city tours, recorridos guiados en los museos, shows musicales y actividades culturales.

La visita a museos y lugares emblemáticos se puede realizar con los micros gratuitos que salen desde el Centro de Información al Turista del Emtur (Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos 2276, local 51) de 16 a 21. Es importante mencionar que cada persona puede bajar o subir en las distintas paradas establecidas las veces que lo desee para hacer el recorrido a su propio ritmo.

El domingo, a partir de las 15 en las escalinatas de Playa Grande se desarrollará un homenaje al Festival de la Juventud, con la mirada puesta en las juventudes de los '80 y las del 2023, y una fuerte visión de la cultura marplatense.

La grilla completa de actividades y propuestas está disponible en el sitio web del Municipio, ingresando en <https://www.mardelplata.gob.ar/FINDESEMANAOCOTUBRE>

VISITAS A MUSEOS

El Museo Scaglia (Libertad 3099) estará abierto este domingo y lunes de 14 a 19. Allí habrá una muestra permanente que incluye rocas y minerales, fósiles de nuestra megafauna prehistórica, dos réplicas de esqueletos de dinosaurios patagónicos, salas de artrópodos, aves, mamíferos, y un acuario acondicionado con invertebrados y peces marinos y dulcea-

cuícolas.

En este mismo espacio municipal, de 16 a 22 se desarrollará la Noche de terror en el Scaglia con un adelanto de Halloween, inaugurando la muestra Del miedo a la maravilla: descubriendo criaturas aterradoras.

A las 19, se realizará una recorrida de una de las salas del museo a oscuras para encontrar animales escondidos en la exhibición, a la cual es fundamental asistir con linterna o celular. Los participantes pueden concurrir disfrazados o realizarse maquillaje de máscara con una maquilladora para recorrer el museo y sacar fotos junto al tigre dientes de sable, las aves del terror y otros animales prehistóricos.

El Museo municipal de Arte Juan Car-

los Castagnino funcionará de miércoles a lunes de 14 a 19, mientras que el martes permanecerá cerrado. En relación al Museo José Hernández, funcionará este viernes de 11 a 15, sábado de 10 a 16.30 y domingo 10 a 16.

Villa Mitre, donde se aloja el Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili (Lamadrid 3870), será escenario de una recepción de circo y a las 17 del show infantil Cosas Pipiolas. Por su parte, en Villa Victoria (Matheu 1851) de 16 a 18 se llevará a cabo Talento Marplatense, con un varieté del más alto nivel en las categorías narrativas, canto, etcétera.

Cabe mencionar, que tanto en Villa Victoria como en Villa Mitre, acompañará la jornada un paseo de Foodtrucks.



Celebran las fiestas patronales de Nuestra Sra de Schoenstatt

Hoy sábado 14 de octubre se celebrará la festividad de Nuestra Señora de Schoenstatt en la ciudad. «Los invitamos a ser parte de esta fiesta con el lema María, bajo tu manto cobija nuestra Patria», destacaron desde la organización.

La jornada se iniciará con la procesión que partirá a las 14:30 desde el predio del Santuario de Schoenstatt ubicado en Fray Luis Beltrán 7800 y se desarrollará por las calles del barrio. Luego regresará al predio y a las 16 se celebrará la Santa Misa presidida por el administrador diocesano, Pbro. Luis Albóniga.

Luego de la eucaristía se podrá disfrutar de un espectáculo musical, un fogón con choripanes y un buffet de tortas caseras en un clima de encuentro

y fiesta familiar. El equipo organizador informó que, además de las líneas regulares de transporte público, a las 14 partirá un colectivo especial que trasladará a los que lo requieran hasta el predio desde San Martín y Mitre.

Para quienes no puedan asistir y también para quienes quieran revivir las emociones del sábado, el domingo 15 a las 10:30 hs se transmitirá la Misa por televisión, a través de la emisora Canal 8 de Mar del Plata. «

Será una excelente oportunidad para rezar juntos pidiendo a nuestra Madre que en este momento complejo proteja a nuestra querida Argentina y nos impulse a ser misioneros de sus gracias», manifestaron con entusiasmo desde el Movimiento Apostólico de Schoenstatt Mar del Plata.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **MOSCOVITZ DREHLER, DNIE: 95.870.163**, nacido el 14-11-1961, hijo de Leon Moscovitz Levy y de Enia Drehler, domiciliado en la calle Buenos Aires 1987 piso 5 departamento "B", Mar del Plata, por Expte. N° 16835/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 10 octubre de 2023.

EDICTO

El Juz. Civ. y Com.No 13, Dpto. Jud. MdP, a cargo del Dr. Maximiliano Colangelo, Alte. Brown 1771, en autos "AUBEL MONICA BEATRIZ S/ QUIEBRA (PEQUEÑA)", Expte. N° 127430, se ha decretado el 20/9/23 la QUIEBRA de la SRA. ABUEL MONICA BEATRIZ, DNI N° 29593027, designándose como Sindico Judicial al CPN DANIEL FERNANDO MARTÍNEZ, con domicilio en Rawson N° 2272, quien atenderá de 9:00 a 15:00 hs., haciendo saber a los acreedores que deberán enviar en formato "pdf" y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a la casilla de correo creada a los efectos de ésta causa "aubelmonicab127430@gmail.com", decretándose las siguientes medidas: 1) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo pena de ser ineficaces. 2) Intímese al fallido para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas toda la documentación que posea relativa a su situación patrimonial, así como también intímase a terceros que tengan bienes del deudor para que los entreguen a la Sindicatura dentro del mismo plazo; bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. 3) Fijar el día 11/12/23 el plazo límite para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación.- Hágase saber esta resolución mediante edicto que se publicará en la forma de ley, en el BOLETÍN OFICIAL y DIARIO "EL ATLANTICO" de Mar del Plata por el plazo de CINCO DÍAS, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art.89 ley 24.522). Mar del Plata, Octubre de 2023.-